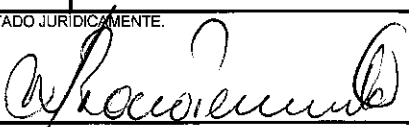





**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES**  
**INVITACIÓN CERRADA IC-023-2016**  
**EVALUACIÓN JURÍDICA**

**OBJETO:** Desarrollar e implementar dos aplicaciones móviles para dispositivo iOS y Android para brindar servicios de autenticación, consulta y mensajería a los usuarios de la entidad y para establecimientos educativos en proceso de presentación de prueba electrónica (ICFES app y OMT app), de acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial del proceso es de CIENTO VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$121.474.552) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve de acuerdo al estudio de mercado
	<b>PROPONENTE</b> <b>GRUPO MILLENNIUM SAS - GML SOFTWARE</b>
<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 1 y 2)</b>
Declaraciones completas	Las declaraciones del formato están completas de acuerdo con lo requerido en las Condiciones de Contratación.
Suscrita por el Representante Legal	Está firmada por el señor GUILLERMO CASTAÑO ACEVEDO IDENTIFICADO CON cc N° 79.670.748
<b>ESCRITO DE DECLARACIONES COMUNES</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	No se aportó escrito de declaraciones de acuerdo con lo requerido en el 4.3 de las Condiciones de Contratación.
<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	NO SE APORTÓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL GRUPO MILLENNIUM SAS - GML SOFTWARE - NIT 830.065.673-8</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente invitación cerrada.	NO SE PUDO VERIFICAR POR CUANTO NO SE APORTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	NO SE APORTÓ
Capacidad del representante legal y/o suplente	NO SE PUDO VERIFICAR POR CUANTO NO SE APORTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	NO SE PUDO VERIFICAR POR CUANTO NO SE APORTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	NO SE PUDO VERIFICAR POR CUANTO NO SE APORTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	NO SE APORTÓ
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto de la oferta.	NO SE APORTÓ
Vigencia: Debe estar vigente es de la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	NO SE APORTÓ
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	NO SE APORTÓ
Amparos de la garantía.	NO SE APORTÓ
Clausulado o condiciones generales de la póliza	NO SE APORTÓ
Firma de la póliza	NO SE APORTÓ
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	NO SE APORTO CERTIFICADO REQUERIDO
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	NO SE APORTÓ RUT
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE</b>
	La entidad verificó los certificados requeridos, sin que reporte ningún antecedente la cedula 79.670,748 correspondiente a GUILLERMO CASTAÑO ACEVEDO ni el NIT 830.065.673-6.
OBSERVACIONES: PROPONENTE NO SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE. 10/10/2016	 <b>EVALUADOR JURÍDICO</b> <b>MARTHA ROCÍO PEÑUELA QUIJANO</b>

**OBJETO:** Desarrollar e implementar dos aplicaciones móviles para dispositivo iOS y Android para brindar servicios de autenticación, consulta y mensajería a los usuarios de la entidad y para establecimientos educativos en proceso de presentación de prueba electrónica (ICFES app y OMT app), de acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial del proceso es de CIENTO VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$121.474.552) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve de acuerdo al estudio de mercado
	<b>PROPONENTE</b> <b>WAYSOLUTIONS TECHNOLOGY S.A.S.</b>
<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 1 y 2)</b>
Declaraciones completas	Las declaraciones del formato están completas de acuerdo con lo requerido en las Condiciones de Contratación.
Suscrita por el Representante Legal	Está firmada por el señor RODOLFO MANUEL DUARTE SABOGAL representante Legal de WAYSOLUTIONS TECHNOLOGY S.A.S.
<b>ESCRITO DE DECLARACIONES COMUNES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 25 Y 26)</b>
	Las declaraciones están de acuerdo con lo requerido en el 4.3 de las Condiciones de Contratación.
<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 6)</b>
	RODOLFO MANUEL DUARTE SABOGAL. C.C. N° 79.999.557
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL WAYSOLUTIONS TECHNOLOGY S.A.S. - NIT 900.739.054-5</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 6 al 10)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente invitación cerrada.	CUMPLE. El objeto social de la empresa está relacionado con el objeto del presente proceso de selección
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE. 30 de septiembre de 2016
Capacidad del representante legal y/o suplente	CUMPLE. El representante legal RODOLFO MANUEL DUARTE SABOGAL está autorizado para la presentación de la oferta conforme lo señalado en el certificado de existencia y representación legal.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE. INDEFINIDO
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE. El representante legal RODOLFO MANUEL DUARTE SABOGAL está facultado conforme lo señalado en el certificado de existencia y representación legal.
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>Cumple</b> <b>(Folios 8 y 9)</b>
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 880.024.301-6.	Cumple.
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto de la oferta.	Cumple. El porcentaje de la garantía es por valor de \$12.147.455.20. Sin embargo, se aclara que el valor del 10% debió ser tomado de la oferta económica y no del presupuesto oficial, según el numeral 3.6.1 de las Condiciones de Contratación.
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más	Cumple. Está vigente a partir del 05/10/2016 hasta 31/01/2017.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	A nombre de WAYSOLUTIONS TECHNOLOGY SAS
Amparos de la garantía.	Cumple. La póliza cuenta con los amparos requeridos para este tipo de cobertura.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta.
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita.
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 9)</b>
	Las certificaciones aportadas cumplen con lo requerido en el numeral 4.3.3
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 17 AL 19)</b>
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en el documento de condiciones de contratación.
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE</b>
	La entidad verificó los certificados requeridos, sin que reporte ningún antecedente la cedula 79.999.557 correspondiente a RODOLFO MANUEL DUARTE SABOGAL ni el NIT 900.739.054-.
OBSERVACIONES: PROponente HABILITADO JURIDICAMENTE	10/10/2016
 EVALUADOR JURIDICO MARTHA ROCÍO PEÑUELA QUIJANO	